



CHEQUE No. 00002023

TEG, M.D.C.

8

AGOSTO 2023

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

NE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta No. 1110101001053-5

Lugar y Fecha

*** SERVICIOS TECNICOS TERCERO ***

20,000.00

Páguese a la orden de

** VEINTE MIL LEMPIRAS CON 00/100 **

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

001001014:11101010010535*00002023

HE No.
0002023

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

NE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

*** SERVICIOS TECNICOS TERCERO ***

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23360	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQ. DE OFICINA Y MUE.	20,000.00	
	PAGO POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADOS DE LOS DESPACHOS DE LOS CONSEJEROS, ABOG KELVIN AGUIRRE, LIC JULIO NAVARRO, ING FLAVIO NAJERA, ING MAXIMINO LOBO, ASIMISMO LA OFICINA ANEXA A LA DIRECCION ELECTORAL, PROCESO N. CM-063-GCCNE-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS. CERTIFICACION 025-2023. <u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</u> O/PAGO No. 11852		
		20,000.00	20,000.00

CNE/DAF

08 AGO 2023

CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TECNICALPA M.D.C. 8 de AGOSTO del 20 2023

Servicios técnicos Tercero



AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. 0801198603034

IMPUESTOS / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

I.T.N. No.

COPIA: TESORERIA

COPIA: CONTABILIDAD

COPIA: AUDITORIA INTERNA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFATURA DE PAGADURIA

07 SEP 2023

PAGADO

R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL: 2244-0000, FAX: 2244-0000, C/P: 1714103-02, C/P: 1714103-02

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. **11852**

TEGUCIGALPA, M.D.C., 07 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. _____

POR LPS.

20,000.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: SERVICIOS TECNICOS TERCERO

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): VEINTE MIL LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS DESPACHOS DE LOS
ASEJEROS, ABOG KELVIN AGUIRRE, LIC JULIO NAVARRO, ING FLAVIO NAJERA, ING MAXIMINO LOBO, ASIMISMO LA OFICINA
ANEXA A LA DIRECCION ELECTORAL, PROCESO N. CM-063-GCNE-2023, CERTIFICACION 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23360	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	20,000.00	
	2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 11101-01-001053-5		20,000.00
	TOTALES	20,000.00	20,000.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283 ch - D 2023		
	TOTALES		



KWRAMOS

HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR



ORIGINAL - TESORERÍA

COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD

COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Shelsca

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. **11852**

TÉGUCIGALPA, M.D.C., _____ DE _____ DE _____

CHEQUE No. _____

POR LPS.

20,000.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: _____

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): _____

POR CONCEPTO DE: _____

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE Bienes Muebles, Inmuebles y Pertenencias de los Despachos de la Administración Judicial Electoral, del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial de Fomento.	20,000.00	
	TOTALES	20,000.00	

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.1	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL R.N. 08019039160283 ch-D 2023		
	TOTALES		

HECHO POR _____

REVISADO POR _____

APROBADO POR _____

Elaborado:

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE FINANZAS F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023076125	
---	---	---

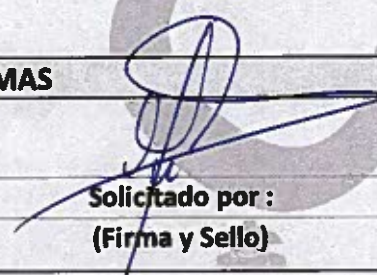
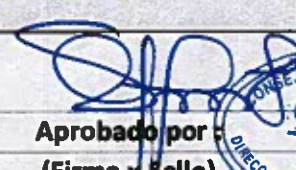
1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)	
RTN :		08019019160283	
Registro de Exonerados :	R2023001230	Solicitud de Exoneración:	E2023000693
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	5/9/2023

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	5/9/2023	Fecha de Vencimiento :	9/1/2024
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08011986030346
Nombre:	FRANKLIN ALEXIS TERCERO REYES
Observación:	F/P. 0295 O/P.11852 CH. 2023

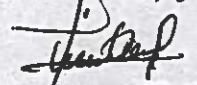
4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO		
Descripción	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo	812.00	20000.00
	TOTAL:	20000.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello) 

Nombre: Franklin Alexis Tercero Reyes.

Nº DNI: 08011986030346

Firma: 

Telf: 32730897

Fecha: 7/09/2023

Sello:





SERVICIOS TECNICOS TERCERO (SERTER)

FACTURA

FRANKLIN ALEXIS TERCERO REYES

CAI:71A896-06DBB1-B240AE-B2D0D9-6AE8EB-67

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000751 al 000-001-01-00000800

FECHA LIMITE DE EMISION:17/07/2024

No.000-001-01-00000755

CONTADO ☐ CREDITO ☐

DÍA	MES	AÑO
7	9	2023

CLIENTE:

Consejo Nacional Electoral (CNE)

DIRECCION:

Col. III Prodo.

RTN: 08019019160283

[illegible]**VALOR EN LETRAS**

SUB-TOTAL

1

L 20,000.00

Veinte mil Lempiras exactas.

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta	OC2023076125
No. Correlativo de Constancia de Registro de Exonerado	R2023001230
No. Identificación del registro de la S.A.G.	

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA VERDE: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXJALA

IMPORTE EXONERADO L. 20,000.00

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

I.S.V. 15% L

I.S.V. 18% I

TOTAL A PAGAR L

20,000.00

20,000.00

FIRMA



SERTER

SERVICIOS TÉCNICOS TERCERO (SERTER)

Rio Abajo, kilometro 12, Carretera a Olancho, Casa 276

Tel. 2291-5528 / 3273-0897

Correo: franklinalexis_3@yahoo.com

R.T.N. 08011986030346

RECIBO N°0032

Lps. 20,000.00

Fecha: 7/09/2023

Recibí de: Consejo Nacional Electoral

La Suma de: Veinte mil lempiras exactos.

Por Concepto Mantenimiento y Reparación de A/c

Segun Factura N° 755 Con cheque #00002023

Saldo Anterior L.

Abono L.

Saldo Actual L.

FORMA DE PAGO

Efectivo ☐ Cheque ☐

Banco BCH

Servicios Técnicos Tercero



SERTER

R.T.N. 08011986030346

FIRMA/SELLO



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CNE-DAF/SG-0008-2023

En atención a la orden de compra OC-078-GCCNE-2023 y al informe recibido por **SERVICIOS TECNICOS TERCERO** por este medio manifestamos que hemos recibido en su totalidad y a satisfacción del Departamento de Servicios Generales la entrega de servicios de reparación de 5 aires acondicionados con N° de Inventario:

1. 4023842
2. 4023951
3. 4001754
4. 4001765
5. 4001753

mediante el proceso de compra CM-063-GCCNE-2023 correspondiente a solicitud recibida en fecha 26 junio 2023 solicitada por **DESPACHO CONSEJERO FLAVIO NAJERA**.

Asimismo, informo que el servicio contratado **"REPARACION 5 AIRES ACONDICIONADOS"** en excelentes condiciones físicas para su uso.

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 11 días del mes de AGOSTO del año 2023


Nombre y firma del Representante de
Servicios Generales



Nombre completo, firma y sello del
Proveedor



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CNE-DAF/SG-0008-2023

En atención a la orden de compra OC-078-GCCNE-2023 y al informe recibido por **SERVICIOS TECNICOS TERCERO** por este medio manifestamos que hemos recibido en su totalidad y a satisfacción del Departamento de Servicios Generales la entrega de servicios de reparación de 5 aires acondicionados con N° de Inventario:

1. 4023842
2. 4023951
3. 4001754
4. 4001765
5. 4001753

mediante el proceso de compra CM-063-GCCNE-2023 correspondiente a solicitud recibida en fecha 26 junio 2023 solicitada por DESPACHO CONSEJERO FLAVIO NAJERA.

Asimismo, informo que el servicio contratado "**REPARACION 5 AIRES ACONDICIONADOS**" en excelentes condiciones físicas para su uso.

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 11 días del mes de AGOSTO del año 2023


Nombre y firma del Representante de
Servicios Generales



Nombre completo, firma y sello del
Proveedor



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORDEN DE COMPRA
OC-078-GCNE-2023



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO SOLICITANTE PARA	SERVICIOS GENERALES		NUMERO DE PROCESO	
LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA M.D.C.	viernes 04 de agosto de 2023	CM-063-GCNE-2023	
			CODIGO DE PROVEEDOR	
			1-0064	
DIRIGIDA A:	SERVICIOS TECNICOS TERCERO			
DETALLE:	El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar el proceso No. CM-063-GCNE-2023, denominado reparación de cinco (5) aires acondicionados de este Consejo Nacional Electoral, por lo que, solicitamos a Ustedes proceder con la que se detalla a continuación:			
N°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DESPACHO CONSEJERO PROPIETARIO ABG. KELVIN AGUIRRE	1	L 4,000.00	L 4,000.00
2	REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DESPACHO CONSEJERO PRESIDENTE LIC. JULIO NAVARRO	1	L 4,000.00	L 4,000.00
3	REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DESPACHO CONSEJERO SUPLENTE ING. FLAVIO NÁJERA	1	L 4,000.00	L 4,000.00
4	REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DESPACHO CONSEJERO SUPLENTE ING. MAXIMINO LOBO	1	L 4,000.00	L 4,000.00
5	REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE OFICINA ANEXO DIRECCIÓN ELECTORAL	1	L 4,000.00	L 4,000.00
SUBTOTAL				L 20,000.00
15 % IMP. SOBRE LA VENTA				
18 % IMP. SOBRE LA VENTA				
TOTAL				L 20,000.00
TOTAL EN LETRAS		VEINTE MIL LEMPÍRAS EXACTOS		
CONDICIONES:	1.Los productos deberán viajar por cuenta y riesgo del proveedor por tanto se reciban en perfecto estado, salvo convenios que sobre el particular puedan pactarse. 2. En el caso de los servicios, una vez finalizado el mismo, deberá hacer entrega de un informe parcial o final según corresponda. 3.Al momento de hacer entrega del bien o servicio, favor entregar la factura proforma. 4.Una vez que el cheque esté listo para pago se procederá a emitir la orden de compra exenta en la plataforma de PAMEH para su respectiva entrega y así pueda emitir la factura CAI, misma que deberá llevar el número de orden de compra exenta y el registro de exonerados. 5.La factura debe ser enviada en original al momento de recibir la orden de compra exenta. 6.Esta orden no será tramitada si presenta alteraciones de cualquier clase. 7.El proveedor se compromete a entregar el bien o servicio en el tiempo estipulado en la cotización, caso contrario se anulará.			
OBSERVACIÓN:	Valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.			

LICDA. SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera



SERTER
SERVICIOS TECNICOS TERCERO

RTN : 08011986030346

RIO ABAJO KM 12 CARRETERA A OLANCHO TEL. 32730897/22915528/22915584



FACTURA PROFORMA

ATENCION A: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

FECHA: 12/07/2023 N° 0295

RTN:

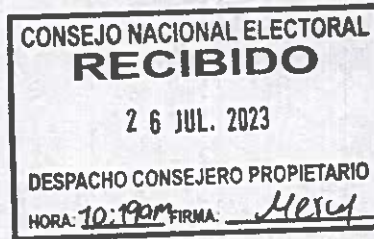
DIRECCION : COLONIA EL PRADO FRENTE A SYRE
ESTIMADO(S)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Kelvin Aguirre	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
2	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Najera	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
3	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Lobo	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
4	Reparacion de aire Acondicionado de oficina anexo Direccion Electoral	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
5	Reparacion de Aire Acondicionado oficina de Consejero Navarro	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00

SUB TOTAL L. 20,000.00
DESCUENTO -
IMPUESTO L. -
TOTAL L. 20,000.00




ING. FRANKLIN TERCERO
franklinalexis_3@yahoo.com



DAF-07-0684/2023

Tegucigalpa M. D. C.
25 de julio de 2023

Licenciado
JULIO CESAR NAVARRO POSO.
Consejero Presidente
Consejo Nacional Electoral

Estimado Señor Consejero Presidente Navarro:

Conforme a las siguientes solicitudes recibidas:



- ✓ En fecha 14 de junio del presente año se recibió nota por la **Lic. Petrona Elizabeth Sierra Rodas**, quien solicita de manera urgente la reparación del aire acondicionado con numero de inventario **4023951** que se encuentra en el despacho Consejero Presidente **Lic. Julio Cesar Navarro Poso**.
- ✓ En fecha 14 de junio del presente año se recibió nota por el **Abg. Maximino German Lobo Munguía**, Consejero Suplente, quien solicita de manera urgente la reparación del aire acondicionado con numero de inventario **4001765**, en virtud que tiene fuga de agua y no funciona adecuadamente y debido a la temperatura climática, no se puede permanecer en dicha oficina.
- ✓ En fecha 14 de junio del presente año se recibió nota por el **Ing. Flavio Najera**, Consejero Suplente, quien solicita de manera urgente la reparación del aire acondicionado con numero de inventario **4001754**.
- ✓ En fecha 14 de junio del presente año se recibió nota por la **DIRECCION ELECTORAL**, quien solicita de manera urgente la reparación del aire acondicionado con numero de inventario **4003013**.
- ✓ En fecha 29 de mayo del presente año se recibió nota por la **Ing. Milagro Lagos Mejía**, Asistente de Consejero Propietario Abg. Kelvin Aguirre, quien solicita la reparación de aire acondicionado que se encuentra en dicho despacho.

Por consiguiente, se procedió a difundir a través de la plataforma Honducompras1 el proceso denominado **CM-063-GCCNE-2023**, para la reparación de cinco (5) aires acondicionados.

Ch 2023



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

De acuerdo a lo anterior, se procedió a evaluar dichas cotizaciones con las diferentes empresas, la adjudicación más satisfactoria para la Institución y quien cotizó el precio más bajo es **SERVICIO TECNICOS TERCERO. (FRANKLIN ALEXIS TERCERO REYES)**, quien ofertó por un monto de **VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS, (L 20,000.00)**, las cotizaciones antes mencionadas se detallan a continuación:

CANT.	CM-063-GCCNE-2023		
5	Reparación de Aire Acondicionado	SERTER	L. 20,000.00
5	Reparación de Aire Acondicionado	LAR' S	L. 25,000.00
5	Reparación de Aire Acondicionado	INTECAIRE	L. 25,500.00

De acuerdo a lo anterior, se solicita realizar la reparación de los cinco (5) aires acondicionados a través de la empresa **SERVICIOS TECNICOS TERCERO. (FRANKLIN ALEXIS TERCERO REYES)**, quien ofertó por un monto de **VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 20,000.00).**

Por lo que de conformidad a lo anterior y siendo este un pago de L. 20,000.00 y de acuerdo a Resolución por el Pleno de Consejeros el 11 de enero del año en curso, comprendida en la Certificación Q25-2023, le solicito su visto bueno de pago a favor de la empresa antes mencionada, debiendo afectar los objetos del gasto que corresponda al Presupuesto de Funcionamiento de la institución.

Atentamente,

Elaborado por: Licda. Alejandra José Matute Dirección Administrativa Financiera	Visto Bueno Licda. Suany Yolanda Núñez Directora Administrativa y Financiera	Visto Bueno Lic. Julio Cesar Navarro Poso Consejero Presidente

SERTER

SERVICIOS TECNICOS TERCERO

RTN : 08011986030346

RIO ABAJO KM 12 CARRETERA A OLANCHO TEL. 32730897/22915528/22915584



COTIZACION

ATENCION A: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RTN:

FECHA: 16/06/2023 N° 0366

DIRECCION : COLONIA EL PRADO FRENTE A SYRE
ESTIMADO(S)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Kelvin Aguirre	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
2	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Najera	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
3	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Lobo	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
4	Reparacion de aire Acondicionado de oficina anexo Direccion Electoral	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
5	Reparacion de Aire Acondicionado oficina de Consejero Navarro	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00

SUB TOTAL L. 20,000.00
DESCUENTO -
IMPUESTO L. -
TOTAL L. 20,000.00

VALIDA POR : 15 DIAS

ACEPTAD



SERTER

ING. FRANKLIN TERCERO
franklinalexis_3@yahoo.com

SERTER
SERVICIOS TECNICOS TERCERO
RTN : 08011986030346

RIO ABAJO KM 12 CARRETERA A OLANCHO TEL. 32730897/22915528/22915584



COTIZACION

ATENCION A: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

FECHA: **16/06/2023** N° **0366**

RTN:

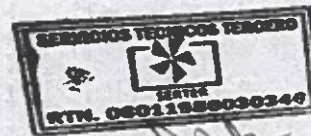
DIRECCION : **COLONIA EL PRADO FRENTE A SYRE**
ESTIMADO(S)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Kelvin Aguirre	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
2	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Najera	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
3	Reparacion de aire acondicionado de Despacho de Abogado Lobo	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
4	Reparacion de aire Acondicionado de oficina anexo Direccion Electoral	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00
5	Reparacion de Aire Acondicionado oficina de Consejero Navarro	1	L. 4,000.00	L. 4,000.00

SUB TOTAL L. 20,000.00
DESCUENTO -
IMPUESTO L. -
TOTAL L. 20,000.00

VALIDA POR : 15 DIAS

ACEPTAD



SERTER

ING. FRANKLIN TERCERO
franklinalexis_3@yahoo.com

Ch 2023

LAR'S
LOPEZ ARTICA SOLUCIONES
Blvd. Comunidad Economica Europea
Tegucigalpa, Francisco Morazán
RTN: 08121979000267
Tel. +504 9595-7828
COTIZACION



ATENCION A: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

FECHA: 15/06/2023

RTN:

DIRECCION: Tegucigalpa col. El Prado

Estimado(s) Sr(a):

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
	Reparacion de sistema de aire acondicionado de de Consejal Navarro 36000 Btu	1	L 5,000.00	L 5,000.00
	Reparacion de aire acondicionado 18000 BTU oficina de Secretaria Direccion Electoral	1	L 5,000.00	L 5,000.00
	Reparacion Aire Acondicionado 24000 BTU Oficina Magistrado Agirre	1	L 5,000.00	L 5,000.00
	Mantenimiento y reparacion Magistrado Lobo	1	L 5,000.00	5000
	Mantenimiento y reparacion Magistrado Najera aire de 36000 Btu	1	L 5,000.00	5000

SUB TOTAL L 25,000.00
DESCUENTO -
IMPUESTO L -
TOTAL L 25,000.00

López Artica Soluciones



RTN. 08121979000267

LAR'S

INTECAIRE



COTIZACIÓN: I-798

Rec. Paris Bloque B casa# 2, Tegucigalpa, M.D.C, 26 de febrero del 2019
Tel. 9842-3681—2213-4156, 2229-3451

R.T.N:08011983141534

FECHA: 15/06/2023

Contado

☐

Crédito

☐

Cliente: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
1	Reparacion de aire acondicionado ubicado Magistrado Lobo	4,000.00	4,000.00
1	Mntenimiento y repracion Aire acondicionado Direccion Electoral	7,000.00	7,000.00
1	Reparacion de unidad de Aire Acondicionado de Oficina del Consejero Najera	4,000.00	4,000.00
1	Reparacion de aire acondicionado ubicado Magistrado Kelvin Aguirre	6,000.00	6,000.00
1	Reparacion de aire acondicionado de oficina antesala oficina Aabog. Navarro	4,500.00	4,500.00
SUB TOTAL			25,500.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO LPS			25,500.00



ATTE. ING. FRANCISCO LAINEZ /98423681



Busqueda Avanzada

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
-------------------------------------	------------	---------------	--------------

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

Ch
2023

**CNE**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

C**CERTIFICACION 025-2023.**

La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.1 (Asuntos Administrativos)**, **numeral cinco (05) del Acta Número 02-2023**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día **miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)**, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, analiza el tema de los procesos de contratación realizados por la Dirección Administrativa y Financiera. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. **Dejar sin valor y efecto la Resolución emitida mediante Certificación 644-2022 de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la cual se instruye a la Directora Administrativa y Financiera, para que todas las solicitudes relacionadas a pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución, deberán ser acompañados con los dictámenes, de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna, previo a su autorización. b. Instruir a la Directora Administrativa y Financiera para lo siguiente:**

1. **Que todas las solicitudes de pago, compras y demás, menores a VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), que tengan relación con el presupuesto de la Institución, NO requieren dictámenes de Asesoría Legal u Opiniones de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna. Dichas solicitudes serán sometidas a consideración del Consejero Presidente (a) para su aprobación.**
2. **Todo proceso de compra, contratación o pago menor, que exceda de VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), hasta DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 250,000.00), deberá seguir el procedimiento siguiente.**
 - a. **Será la Dirección Administrativa y Financiera quien recibirá todas las solicitudes de los jefes de cada dependencia o cualquier otro empleado de la Institución.**
 - b. **Posteriormente realizará el procedimiento propio de la Comisión de Compras y se emitirá el informe correspondiente.**
 - c. **Una vez emitido el informe deberá ponerlo en conocimiento del Pleno de Consejeros.**
 - d. **Una vez elaborado el informe la Directora de la DAF solicitará los dictámenes u opiniones correspondientes.**



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

- e. La DAF remitirá el informe con las opiniones y dictámenes del caso para aprobación del Pleno de Consejeros.
3. A propuesta de la Consejera Hall se recuerda a todas las dependencias administrativas y legales relacionadas con estos procesos, que debe tenerse un especial cuidado en observar las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 5 y 37 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, los cuales establecen lo siguiente: "La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisiciones dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer." Y el artículo 37 establece: "Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración, por medio del órgano responsable de la contratación deberá acreditar el objeto del contrato, la necesidad que se pretende satisfacer y el fin público perseguido y contar, según corresponda, con los estudios, planos, diseños o especificaciones generales y técnicas debidamente concluidos y actualizados en función de las necesidades a satisfacer, así como con la programación total y las estimaciones presupuestarias. Para ello deberán tenerse en cuenta los objetivos y prioridades de los planes y programas de desarrollo o de inversión pública, de corto, mediano o largo plazo, los respectivos planes operativos anuales y los objetivos, metas y previsiones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República o de los demás presupuestos del sector público que correspondan."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Recursos Humanos.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 025-2023, Acta 02-2023, dos (2) páginas



Ch 2023



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

MEMORANDUM No. CP-CNE-048-2023

PARA: SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera

DE: Petrona Elizabeth Sierra Rodas
Asistente Consejero Propietario, Julio Navarro

ASUNTO: Solicitud de reparación del aire acondicionado

FECHA: 14 de junio 2023

Por este medio, solicito que gire instrucciones a quien corresponda para que, de manera urgente, envíen personal a reparar el aire acondicionado, con inventario No. 4023951, que se encuentra en mal estado y está ubicado en el área de secretaría de este despacho.

Agradeciéndole su respuesta rápida y favorable

Atentamente,

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPUBLICA DE HONDURAS

RECIBIDO/DAF

14 JUN 2023

NOMBRE: [Firma]

HORA: 10:31 am

cc: Tania Paola Reyes, Jefe de Servicios Generales
cc: archivo
PESR



[Firma manuscrita]



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa MDC

14 de junio 2023

Licda. Suany Yolanda Nuñez Lagos

Directora de Administración Financiera

Su Oficina

Asunto: Reparación URGENTE del Aire Acondicionado de la Dirección Electoral.

Estimada Licenciada Nuñez:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente y con el respeto acostumbrado le solicitamos, de manera URGENTE la reparación del Aire Acondicionado No. Inventario 4003013, ubicado en la oficina de la Dirección Electoral, el cual se encuentra en mal estado y urge su reparación, debido a que a diario bota agua, y eso provoca que se derrame en el piso.

Agradeciendo su valiosa colaboración;

Carlos Chavarría
Codirector Electoral



Bianca Lainez
Codirectora Electoral



Teodoro Sánchez
Codirector Electoral



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO/DAF
14 JUN 2023
NOMBRE: [Firma]
HORA: 11:59 am

Cc: Archivo

Ch
2023



Edificio edificaciones del Río,
Col. El Prado, frente a SYRE
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras, C.A.



www.cne.hn



(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3060
(504) 2225-5708



Tegucigalpa, M.D.C.
14 junio de 2023

Directora
Suany Yolanda Núñez Lagos
Dirección Administrativa y Financiera
Su despacho.

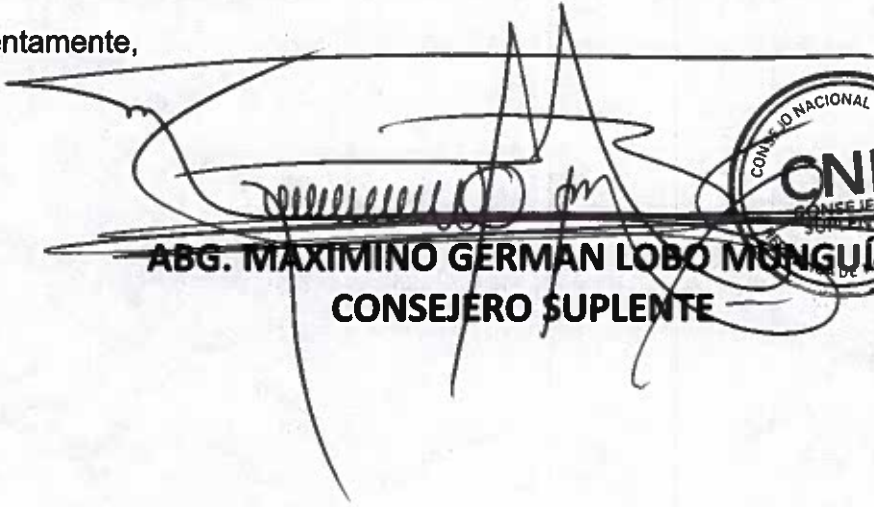


Estimada Lic. Núñez:

Por medio de la presente le deseo éxitos en sus funciones, asimismo solicito de manera urgente la reparación del aire acondicionado con número de inventario 4001765, en virtud que tiene fuga de agua y no funciona adecuadamente y debido a la temperatura climática es insoportable la permanencia en la oficina.

Sin otro particular, me suscribo de usted, esperando su atención a la misma,

Atentamente,


ABG. MAXIMINO GERMAN LOBO MUNGUÍA
CONSEJERO SUPLENTE

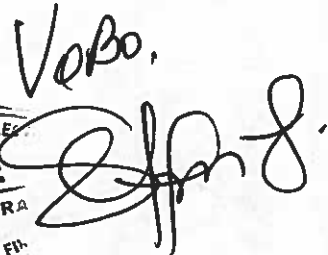




Oficio-14-06-2023-059

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de junio de 2023

Licenciada
Suany Yolanda Nuñez Lagos
Dirección Administrativa Financiera
Su Oficina

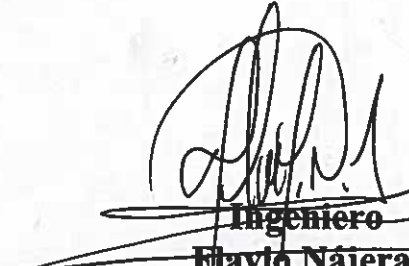
Vobo,



Estimada Licenciada Nuñez:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer la solicitud de manera urgente sobre la reparación del AIRE ACONDICIONADO de esta oficina concejal, con No. de inventario 4001754.

Por su atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ingeniero
Flavio Nájera
Consejero Suplente


LMA.
C.Archivo

	
RECIBIDO/DAF	
14 JUN 2023	
NOMBRE:	
HORA:	11:00am



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa MDC, 29 de mayo de 2023

**Licenciada
Suany Nuñez
Directora Administrativa y Financiera
Su Oficina**



Estimada Licenciada Núñez:

Con instrucciones del Consejero Propietario, Abogado Kelvin Aguirre, me permito solicitar instruya a quien corresponda realice las gestiones correspondientes para reparar los dos (2) aires acondicionados con número de inventario 4023842 y 4038447, mismos que se encuentran en el Despacho del Consejero Aguirre. Lo anterior, en virtud que se encuentran en mal estado.

Muy Atentamente.

ING. MILAGRO LAGOS MEJÍA
Asistente de Consejero Propietario

Cc: Archivo.

RECIBIDO/DAF	
24 JUL 2023	
NOMBRE:	
HORA:	1:49 pm